

Expediente: 403/12
Carátula: MONTERO DRAGO SONIA CARLA ELVA C/ FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES SANTO TOMAS DE AQUINO (FASTA) S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/09/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A., -CITADO EN GARANTIA
900000000000 - COLEGIO FASTA REINA DE LA PAZ, -DEMANDADO
900000000000 - TOLEDO, JORGE FERNANDO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - BUFFO, BUFFO RAUL CASIMIRO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - NADEF, GERMAN-POR DERECHO PROPIO
20112381466 - F.A.S.T.A. (FRATERNIDAD DE AGRUP.SANTO TOMÁS DE AQUINO), -PROPIETARIO DEL DEMANDADO
20301179805 - GALENO ART S.A. (CONTINUADORA DE MAPFRE ART SA), -DEMANDADO
20222638845 - MONTERO DRAGO, SONIA CARLA ELVA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 403/12



H103064634608

JUICIO: MONTERO DRAGO SONIA CARLA ELVA c/ FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES SANTO TOMAS DE AQUINO (FASTA) s/ ESPECIALES (RESIDUAL).- 403/12

San Miguel de Tucumán.-

Atento a lo solicitado y lo dispuesto por el Art. 200 inc. 2) del CPC. y C. de aplicación supletoria en éste fuero laboral, NOTIFIQUESE a la parte demandada, la resolutive de fecha 04/08/23, mediante carta documento que será a cargo del peticionante.- GGJA-403/12

Dr. LEONARDO ANDRÉS TOSCANO

Juez

Juzgado del Trabajo

Vía. Nominación

Actuación firmada en fecha 11/09/2023

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.